

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

Melo, 31 de agosto de 2021.

Se comunica al Sr. Edil que la Junta Departamental de Cerro Largo, se reunirá en Sesión Ordinaria el próximo día jueves 02 de setiembre del corriente a partir de la hora 19.00 en su local sede de calle José P. Varela 725, con la finalidad de considerar el siguiente Orden del Día:

- Consideración del Acta Nº 15 del 19/08/21
- MEDIA HORA PREVIA

ASUNTOS ENTRADOS:

- 1) Oficio Nº 186/2021 de la IDCL, con proyecto de decreto para exonerar pago de tasa de contralor de ómnibus a empresas de transporte urbano del 1/3/20 al 31/3/21.
- 2) Of. Nº 149/21 del BROU, en respuesta a inquietud del Sr. Edil Ashfield respaldada por la Junta, referente a la atención de la sucursal BROU Fraile Muerto.
- 3) Oficio Nº 202/2021 de la IDCL solicitando en comisión, un funcionario de la Junta Dptal.
- 4) Otros asuntos que ingresen luego de confeccionado el presente.

ORDEN DEL DIA

- 1) Informe de la Comisión de Asuntos Internos. 23/08/2021
- 2) Informe de la Comisión de Salubridad, Hig y M. Ambiente. 23/08/2021
- 3) Informe de la Comisión Tránsito y Transporte. 24/08/2021

LA SECRETARIA